



## Acta Correspondiente a la Celebración del Acto de Fallo

### Licitación Pública Nacional Electrónica "Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot para el ejercicio 2025" LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del 26 de diciembre de 2024, en la Oficina de Adquisiciones perteneciente al Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología, ubicada en Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, C.P. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.10 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Noel Cruz Sánchez, Jefe del Departamento de Abastecimiento, servidor público designado por la convocante.

A continuación se emite en presencia de los asistentes el Fallo del procedimiento citado al rubro.

El Presidente del acto, fue asistido por el Jefe de la Oficina de Adquisiciones, Lic. David Adair Aragón Cadenas y el encargado de la División de Ingeniería Biomédica, el Ing. Alvaro Bautista Reyes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

### ANTECEDENTES

El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los artículos 26 Fracción I, 26 Bis Fracción II, 27, 28 Fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 38, 45, 46, 47 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 39, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 54, 55, 56, 81 y 85 de su Reglamento, Las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en la presente Licitación Pública Nacional número LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025, para la contratación del "Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot para el ejercicio 2025".

**Primero.-** Con fecha 12 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas se llevó a cabo la junta de aclaraciones, con fecha de presentación y apertura de proposiciones técnico-económicas el día 23 de diciembre de 2024 a las 10:00 hrs.

**Segundo.-** Con fecha 13 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas se llevó a cabo el cierre de la junta de aclaraciones, con fecha de presentación y apertura de proposiciones técnico-económicas el día 23 de diciembre de 2024 a las 10:00 hrs.

**Tercero.-** Con fecha 23 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones técnico-económicas, señalando como fecha de fallo el día 26 de diciembre de 2024 a las 15:00 hrs.

### DESARROLLO DEL EVENTO

Siendo la hora indicada para el inicio del presente acto, en uso de la palabra, el Lic. Noel Cruz Sánchez, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, funcionario facultado para presidir este acto, declaró formalmente iniciado este evento e hizo la presentación de los servidores públicos presentes.

1

2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO





**Acta Correspondiente a la Celebración del Acto de Fallo**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**"Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot para el ejercicio 2025"**  
**LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025**

De conformidad con lo dispuesto en el artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación con el arábigo 2, fracción II, de su Reglamento, se efectuó el análisis a la propuesta presentada, emitiéndose el Dictamen Técnico, Legal y Administrativo: como a continuación se describe.

**DICTAMEN TÉCNICO**

De conformidad con lo establecido en el punto 4.39, inserto en las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, vigentes, se informa a los licitantes que el Dictamen Técnico, fue elaborado por el Ing. Alvaro Bautista Reyes, encargado de la División de Ingeniería Biomédica en la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología, en el Centro Médico Nacional Siglo XXI.

**PONDERACIÓN**

La ponderación de cada uno de los rubros de la propuesta técnica; corresponderán a un total de 60 puntos o del 60% [sesenta por ciento] unidades porcentuales para ser considerada solvente dicha propuesta y no ser desechada, será de cuando menos 45 de los 60 puntos máximos que se pueden obtener, para lo cual se considerarán los conceptos que a continuación se indican:

**Evaluación de las propuestas técnicas:**

Licitante 1. Cyber Robotic Solutions, S. A. de C.V.

<b>Rubro: I. Capacidad del licitante</b>		<b>Puntos a otorgar: 22 puntos</b>
<b>Subrubros</b>		<b>Descripción</b>
<b>a) Capacidad de los recursos humanos: 11 puntos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio: <b>3 puntos.</b></li> </ul> Puntos a otorgar: Un equipo de trabajo: 1 punto De dos equipos a más: 3 puntos	El licitante deberá considerar la integración del personal para la prestación del servicio conforme a lo siguiente: Un equipo de trabajo deberá de constar cuando menos de un Técnico Clínico Especialista [con licenciatura como mínimo, anexar copia del título profesional y/o cédula] y un ayudante [con carrera técnica como mínimo anexar copia del título profesional y/o cédula]. [Relación del personal – técnico administrativo y de servicios, ambos con experiencia mínima de 6 meses en servicios de áreas quirúrgicas y/o manejo de dispositivos médicos, con certificación por el fabricante y/o del proveedor del Sistema Quirúrgico Robótico. <b>Evaluación:</b> El licitante integra en su propuesta técnica dos equipos de trabajo constituidos profesionistas, especialistas clínicos y técnicos DAVINCI y 1 Ingeniero de soporte técnico, adjunta curriculum y carta bajo propuesta de decir verdad de la autenticidad curricular. Se otorgan 3 puntos.





**Acta Correspondiente a la Celebración del Acto de Fallo**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**"Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot para el ejercicio 2025"**  
**LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025**

<p>• <b>Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales: 6 puntos</b> Puntos a otorgar: Por los conocimientos acreditados: 6 puntos.</p>	<p>El licitante deberá considerar las documentales necesarias que acrediten los conocimientos académicos o profesionales, mediante diplomas, certificados, constancias y reconocimientos que demuestren las habilidades del licitante. Se deberán enlistar las documentales y posterior a ello su correspondiente escaneo respetando el orden del listado. <b>Evaluación:</b> El licitante presenta las documentales [títulos, cédulas, certificados de entrenamiento y capacitación] que acreditan los conocimientos académicos y profesionales de los integrantes de los equipos de trabajo y el listado respectivo. Se otorgan 6 puntos.</p>
<p>• <b>Dominio de herramientas relacionadas con el servicio: 2 puntos</b></p>	<p>Curriculum vitae del personal técnico administrativo, responsable para este tipo de servicios, acreditando documentalmente que el personal propuesto es trabajador de la empresa con una antigüedad mínima de seis meses mediante diplomas, certificados, constancias y reconocimientos que demuestren el dominio del Sistema Quirúrgico Robótico. <b>Evaluación:</b> Presenta el curriculum del personal que integra los equipos de trabajo destinados a la prestación de los servicios. Se otorgan 2 puntos.</p>
<p><b>b) Capacidad de equipamiento: 9 puntos</b> Puntos a otorgar: Relación de equipo: 4 puntos Certificados vigentes: 5 puntos.</p>	<p>Los licitantes deberán acreditar que cuentan con el equipo, herramientas e infraestructura necesaria para presentar el servicio, conforme a lo solicitado en el anexo técnico de la convocatoria. La valoración del subrubro será mediante: 1) Relación de equipo, herramienta e infraestructura destinada a la prestación del servicio. 2) Certificados vigentes (Se deberán enlistar las documentales y posterior a ello su correspondiente escaneo respetando el orden del listado). <b>Evaluación:</b> El licitante integra en su propuesta el listado de equipamiento médico, instrumentos de medición y los respectivos certificados de calibración. Se otorgan 9 puntos.</p>
<p><b>c) Empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad: 1 punto</b></p>	<p>Personas físicas o morales que cuenten con trabajadores con discapacidad, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP. En caso de que el licitante no cumpla con este requisito no será motivo para descalificarlo, sin embargo, no obtendrá puntuación. <b>Evaluación:</b> La empresa presenta carta bajo manifiesto de decir verdad que no cuenta con personal discapacitado, no se otorgan puntos.</p>



**Acta Correspondiente a la Celebración del Acto de Fallo**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**"Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot para el ejercicio 2025"**  
**LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025**

<p><b>d) Participación de MiPyME:</b> <i>1 punto.</i></p>	<p>En caso de que se acredite que el licitante es MiPyME, que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP. <b>Evaluación:</b> El licitante presenta documental en la cual indica que el presente subrubro no aplica. No se otorgan puntos.</p>
<p><b>Rubro: ii. Experiencia y especialidad del licitante</b></p>	
<p><b>Puntos a otorgar: 18 puntos</b></p>	
<p><b>Subrubros</b></p>	<p><b>Descripción</b></p>
<p><b>a) Experiencia: 9 puntos</b> De 0 a 6 meses: 4 puntos De 6 meses a 1 año: 9 puntos</p>	<p>Curriculum de la persona física o moral en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación de servicios de iguales o similares características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social, donde ostente experiencia. <b>Evaluación:</b> El licitante presenta curriculum firmado por el representante legal con listado de los principales clientes y relación de contratos con las de dos años de experiencia. Se otorgan 9 puntos.</p>
<p><b>b) Especialidad: 9 puntos</b> El 100% corresponderá al licitante que acredite mayor número de contratos equivalente a 9 puntos</p>	<p>Acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado el servicio con las características similares a las establecidas en la presente contratación (el máximo de documentales será 20). La comprobación se hará mediante: 1) Relación de contratos que contenga, numero de contrato, descripción, empresa, entidad o dependencia, vigencia y contacto. 2) Copia simple de los contratos formalizados conforme la relación del numeral anterior, organizados en el orden enlistado del punto anterior y señalando correctamente el número de contrato, el bien objeto de la contratación y la respectiva formalización del mismo. <b>Evaluación:</b> La empresa licitante presenta relación con 5 contratos cuyo objeto de la contratación es de características similares a las del presente procedimiento, así mismo incluye la copia respectiva. Se otorgan 9 puntos.</p>
<p><b>Rubro: iii. Propuesta de Trabajo</b></p>	
<p><b>Puntos a otorgar: 12 puntos</b></p>	
<p><b>Propuesta de Trabajo:</b> <i>12 puntos</i></p>	<p><b>a) Metodología:</b> <i>4 puntos</i></p> <p>Los licitantes deben presentar un documento en el cual se observe la descripción explícita de la Metodología, Programación y/o Calendarización de las actividades que implica la prestación del Servicio y forma de utilización de los recursos humanos con que dispone la empresa. <b>Evaluación:</b> La empresa integra en su propuesta técnica la metodología debidamente elaborada con lo solicitado. Se otorgan 4 puntos.</p>



**Acta Correspondiente a la Celebración del Acto de Fallo**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**"Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot para el ejercicio 2025"**  
**LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025**

	<b>b) Plan de trabajo:</b> <i>4 puntos</i>	El o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades para la prestación del Servicio. <b>Evaluación:</b> La empresa integra en su propuesta técnica el plan de trabajo contemplando las actividades para la prestación del servicio solicitado. Se otorgan 4 puntos.
	<b>c) Esquema estructural:</b> <i>4 puntos</i>	Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas para la prestación del Servicio. <b>Evaluación:</b> El licitante presenta el organigrama debidamente requisitado. Se otorgan 4 puntos.
<b>Rubro: iv. Cumplimiento de contratos</b>		<b>Puntos a otorgar: 8 puntos</b>
	<b>a) Cumplimiento de contratos:</b> <i>8 puntos</i> El 100% corresponderá al licitante que acredite mayor número de contratos equivalente a 8 puntos.	El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de las mismas características o similares. Por lo que podrá presentar carta(s) expedida(s) por el contratante, con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contrato (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos). El máximo de documentales será 20. <b>Evaluación:</b> El licitante integra en su propuesta técnica 5 cartas de liberación de fianza por el respectivo cumplimiento contractual. Se otorgan 8 puntos.
<b>Total</b>		<b>58 puntos</b>

**Resumen de la evaluación de Puntos y Porcentajes**

No.	Licitante	Puntos totales obtenidos	Dictamen Técnico
1.-	Cyber Robotic Solutions, S. A. de C.V.	58 Puntos	Solvente

**DICTAMEN LEGAL ADMINISTRATIVO**

En razón de lo anterior, y de conformidad a lo establecido en la fracción I del artículo 36 bis de la Ley, se procede al criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos y porcentajes, de las propuestas que cumplieron cuantitativa y cualitativamente, con los requisitos solicitados insertos en la convocatoria que regula el presente procedimiento administrativo:



**Acta Correspondiente a la Celebración del Acto de Fallo**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**"Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot para el ejercicio 2025"**  
**LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025**

	Licitante	Motivo	Fundamentación
1.-	Cyber Robotic Solutions, S. A. de C.V.	Se acepta su propuesta por los siguientes motivos: Cumple con todos los requisitos legales-administrativos contenidos en la convocatoria que regula el presente procedimiento	De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los arábigos 36 y 36 Bis de la Ley en la materia [LAASSP], así como a los puntos insertos en la convocatoria número LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025, que regula el presente procedimiento administrativo

**EVALUACIÓN ECONOMICA**

Derivado del resultado de la evaluación técnica, así como la legal-administrativa el licitante Cyber Robotic Solutions, S. A. de C.V. cumple con los requerimientos solicitados, se realiza la evaluación económica:

Licitante 1: Cyber Robotic Solutions, S. A. de C.V.

Partida	Descripción del Servicio	Puntos técnicos	Puntos económicos	Puntos totales	Precio Unitario
1	Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot	58	40	98	\$ 143,274.39

**FALLO**

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el siguiente fallo:

Licitante 1: Cyber Robotic Solutions, S.A. de C.V.

No. de Contrato: 050GYR051N125-001-00

Garantía: \$ 3, 532,219.14

Partida	Descripción del Servicio	Presentación	Importe Mínimo	Importe Máximo
1	Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot	Servicios	\$ 14,128,876.55	\$ 35,322,191.38
		Subtotal	\$ 14,128,876.55	\$ 35,322,191.38
		I.V.A.	\$ 2,260,620.25	\$ 5,651,550.62
		Total	\$ 16,389,496.80	\$ 40,973,742.00





**Acta Correspondiente a la Celebración del Acto de Fallo**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**"Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot para el ejercicio 2025"**  
**LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025**

De conformidad con los importes que a continuación se desglosan:

No.	Procedimiento	Presentación	Precio Unitario	I.V.A.	Total con I.V.A.
1	Paquete de Cirugía Asistida por Robot para abdomen superior	Servicio	\$148,065.94	\$23,690.55	\$171,756.49
2	Paquete de Cirugía Asistida por Robot para abdomen inferior	Servicio	\$146,972.26	\$23,515.56	\$170,487.82
3	Paquete de Cirugía Asistida por Robot para tórax	Servicio	\$134,784.98	\$21,565.60	\$156,350.58

A continuación, se enlistan los insumos adicionales que forman parte del rubro de Bienes de Consumo Complementarios en caso de ser solicitados por el área requirente:

Descripción	Pieza	Precio Unitario	IVA	Importe con IVA
Engrapadora 60 mm SureForm, para uso en sistema robótico	1	\$ 17,629.92	\$2,820.79	\$ 20,450.71
Sello de cánula de engrapadora 12 mm, para uso con sistema robótico	1	\$806.40	\$129.02	\$ 935.42
Reductor 12-8 mm, para uso en sistema robótico	1	\$ 1,008.00	\$ 161.28	\$ 1,169.28
Engrapadora de 45 mm SureForm, para uso en sistema robótico	1	\$ 15,301.44	\$2,448.23	\$ 17,749.67
Engrapadora de punta curva de 45mm SureForm, para uso en sistema robótico	1	\$ 16,465.68	\$2,634.51	\$ 19,100.19
Cartucho engrapadora 45 mm Azul [3.5 mm, 6-filas] para SureForm	1	\$ 6,652.80	\$1,064.45	\$ 7,717.25
Cartucho engrapadora 45 mm Verde [4.3 mm, 6-filas] para SureForm	1	\$ 6,652.80	\$1,064.45	\$ 7,717.25
Cartucho engrapadora 45 mm Gris [2.0 mm, 6-filas] para SureForm	1	\$ 6,652.80	\$1,064.45	\$ 7,717.25
Cartucho engrapadora 45 mm Negro [4.6 mm, 6-filas] para SureForm	1	\$ 6,652.80	\$1,064.45	\$ 7,717.25
Cartucho engrapadora 45 mm Blanco [2.5 mm, 6-filas] para SureForm	1	\$ 6,652.80	\$ 1,064.45	\$ 7,717.25
Cartucho engrapadora 60 mm Azul [3.5 mm, 6-filas] para SureForm	1	\$ 7,650.72	\$ 1,224.12	\$ 8,874.84
Cartucho engrapadora 60 mm Verde [4.3 mm, 6-filas] para SureForm	1	\$ 7,650.72	\$ 1,224.12	\$ 8,874.84
Cartucho engrapadora 60 mm Negro [4.6 mm, 6-filas] para SureForm	1	\$ 7,650.72	\$ 1,224.12	\$ 8,874.84
Cartucho engrapadora 60 mm Blanco [2.5 mm, 6-filas] para SureForm	1	\$ 7,650.72	\$ 1,224.12	\$ 8,874.84
Sellador de vasos extendido, energía bipolar	1	\$ 20,790.00	\$ 3,326.40	\$ 24,116.40





**Acta Correspondiente a la Celebración del Acto de Fallo**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**"Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot para el ejercicio 2025"**  
**LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025**

Descripción	Pieza	Precio Unitario	IVA	Importe con IVA
avanzado articulado para uso con sistema robótico				
Aplicador de Clips Grande (por aplicación) articulado para uso en sistema robótico	1	\$ 564.48	\$ 90.32	\$654.80
Aplicador de Clips Mediano (por aplicación) articulado para uso en sistema robótico	1	\$362.88	\$ 58.06	\$420.94
Aplicador de Clips Chico (por aplicación) articulado para uso en sistema robótico	1	\$1,128.96	\$180.63	\$1,309.59
Small Grasping Retractor para uso en sistema robótico	1	\$ 9,676.80	\$1,548.29	\$ 11,225.09
Tip Up fenestrated grasper para uso en sistema robótico	1	\$ 8,870.40	\$ 1,419.26	\$ 10,289.66
Cadiere Forceps para uso en sistema robótico	1	\$ 5,443.20	\$ 870.91	\$ 6,314.11
Prograsp Forceps para uso en sistema robótico	1	\$ 5,443.20	\$ 870.91	\$ 6,314.11
Large Needle Driver para uso en sistema robótico	1	\$ 6,168.96	\$ 987.03	\$ 7,155.99
Large Suturecut Needle Driver para uso en sistema robótico	1	\$ 6,168.96	\$ 987.03	\$ 7,155.99
Fenestrated Bipolar Forceps para uso en sistema robótico	1	\$ 7,257.60	\$1,161.22	\$ 8,418.82
Force Bipolar para uso en sistema robótico	1	\$ 8,527.68	\$1,364.43	\$ 9,892.11
Monopolar Curved Scissors, para uso en sistema robótico	1	\$ 12,902.40	\$2,064.38	\$ 14,966.78
Permanent Cautery Hook, para uso en sistema robótico	1	\$ 4,354.56	\$ 696.73	\$ 5,051.29
Monopolar energy instrument cord (4m), para uso en sistema robótico	1	\$ 544.32	\$ 87.09	\$ 631.41
Tip Cover Accessory, para uso con Hot Shears Monopolar Curved Scissors (Tijera Curva Monopolar)	1	\$ 806.40	\$129.02	\$ 935.42
Trocar y punzón de 12 mm, 10cm	1	\$ 3,764.20	\$ 602.27	\$ 4,366.47
Trocar y punzón de 12 mm, 15cm	1	\$ 4,517.04	\$ 722.73	\$ 5,239.77
Trocar y punzón de 5 mm, 10cm	1	\$ 3,764.20	\$ 602.27	\$ 4,366.47
Trocar y punzón de 5 mm, 15cm	1	\$ 4,619.70	\$ 739.15	\$ 5,358.85
Cartuchos sistema de ligadura de traba de polímero morado	1	\$ 1,204.54	\$ 192.73	\$ 1,397.27
Cartuchos sistema de ligadura de traba de polímero dorado	1	\$ 1,505.68	\$ 240.91	\$ 1,746.59
Cartuchos de titanio TL300	1	\$ 923.94	\$ 147.83	\$ 1,071.77
Sutura barbada 3.0 o 2.0	1	\$ 2,258.52	\$ 361.36	\$ 2,619.88
Bolsa extractora de pieza de 10 mm	1	\$ 6,022.72	\$ 963.64	\$ 6,986.36



**Acta Correspondiente a la Celebración del Acto de Fallo**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**"Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot para el ejercicio 2025"**  
**LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025**

Descripción	Pieza	Precio Unitario	IVA	Importe con IVA
Drenaje de presión negativa con perilla succionadora	1	\$ 3,779.26	\$ 604.68	\$ 4,383.94
Aguja de insuflación 10 cm	1	\$ 903.41	\$ 144.55	\$ 1,047.95
Aguja de insuflación 15 cm	1	\$ 1,430.40	\$ 228.86	\$ 1,659.26
Separador Alexis	1	\$ 5,269.88	\$ 843.18	\$ 6,113.06
Movilizador uterino Vcare	1	\$ 6,022.72	\$ 963.64	\$ 6,986.36
Sistema de succión e irrigación con sonda y válvulas de manejo de una sola mano	1	\$ 3,011.36	\$ 481.82	\$ 3,493.18
Tanque de CO2	1	\$ 33,073.08	\$ 5,291.69	\$ 38,364.77

La vigencia del contrato será a partir del **01 de enero al 31 de diciembre de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**Resumen de Partidas**

**Partidas solicitadas: 1**

<b>Total de Partidas Asignadas</b>	01
<b>Total de Partidas Desiertas</b>	00
<b>Total de Partidas Sin Oferente</b>	00
<b>Porcentaje de Asignación</b>	100%

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 y 37 bis de la Ley, se dará a conocer a través de CompraNet el mismo día en que se celebre la junta pública. A los licitantes se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición en CompraNet, se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet para efectos de su notificación. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/>. Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

Para dar cumplimiento con lo previsto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, se informa a los licitantes adjudicados que a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberán firmar los contratos correspondientes a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos incorporado a la Plataforma Integral CompraNet dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del presente Fallo, en término del artículo 46 de la Ley.

Así mismo, deberán entregar en la Oficina de Adquisiciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, ubicado en Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, en un horario de 09:00 a las 15:00 horas, a más tardar de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato, la cual deberá ser indivisible mediante





**Acta Correspondiente a la Celebración del Acto de Fallo**

**Licitación Pública Nacional Electrónica**  
**"Servicio Médico Integral de Cirugía Asistida por Robot para el ejercicio 2025"**  
**LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025**

fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas por el 10% del importe del contrato antes de IVA, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto de notificación de Acta de Fallo, de la Licitación Pública Nacional No. LA-50-GYR-050GYR051-N-1-2025, siendo las 16:00, horas del día 26 de diciembre de 2024, elaborando la presente Acta para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

Esta Acta consta de 10 fojas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Noel Cruz Sánchez	Jefe del Departamento de Abastecimiento (Área Contratante)		
Lic. David Adair Aragón Cadenas	Jefe de la Oficina de Adquisiciones. (Área Contratante)		
M.A. David Soriano Romero	Analista Coordinador C (Operador de Unidad Compradora)		
Ing. Alvaro Bautista Reyes	Encargado de la División de Ingeniería Biomédica. (Área Técnica)		

Por el Órgano Interno de Control

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Sin asistencia	Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano Del Seguro Social		